

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: ED431F 2022/18			
Título: Recurrencia de los eventos climáticos extremos en el Oeste de Europa desde una perspectiva holocena: repercusiones en la gestión de los ecosistemas costeros de Galicia- CLIMCOST			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Paleoclimatología			
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/01/2022 FIN: 20/11/2026			
CENTRO Inv. Principal: CICA – Centro Interdisciplinar de Química y Biología			
OBJETO DEL CONTRATO: Análisis biogeoquímico de muestras de sedimentos			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: CICA, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:00			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16/06/2023
TIPO DE CONTRATO: Indefinido <input type="checkbox"/>		Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/>	
		FECHA FIN CONTRATO: 15/06/2024	
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.516,67€			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509243042 541A 64902			

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la <b>Referencia de la convocatoria.</b>
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Armand Hernández Hernández, Roberto Bao Casal, Luisa Santos Fidalgo. Suplentes: Luis Alejandro Blanco Calvo, Blanca Moncunill Solé
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, de de  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Armand Hernández Hernández

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
kNjf3MnyMvBdnRH/rxerOg==	Asinado	13/04/2023 15:09:26
Asinado Por	Página	1/2
Observacións		
Url De Verificación		https://sede.udc.gal/services/validation/kNjf3MnyMvBdnRH/rxerOg==
Normativa		Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### 1) Tareas a realizar

Las tareas a realizar por el/la beneficiario/a estarán dentro del campo de investigación de la ciencias de la tierra y del agua. El/la beneficiario/a del presente contrato de investigación realizará: Análisis biogeoquímicos de sedimentos. Caracterización de los compuestos orgánicos mediante diferentes técnicas biogeoquímicas.

### 2) Justificación de la duración del contrato

La duración del contrato será de 12 meses.

La convocatoria podrá declararse desierta si los/las candidatos/as no alcanzan una puntuación mínima de 40 puntos en los criterios de selección detallados en los Bloques 1 y 2.

### 3) Requisitos de los/as candidatos/as

Titulación académica: estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG.

### 4) Criterios de selección y valoración

#### Bloque 1 – Formación:

- Expediente académico (máximo 20 puntos). En caso de tener otras titulaciones, la puntuación se ponderará en función del número de créditos de cada titulación del siguiente modo:

$$(CT1*NT1 + CT2*NT2)/(CT1 + CT2);$$

siendo CT: nº de créditos de la titulación y NT el expediente de la titulación.

- Formación en técnicas estadísticas y manejo de datos (máximo 10 puntos; 1 punto/10 horas de formación)
- Formación en Sistemas de Información Geográfica (máximo 5 puntos; 1 punto/10 horas de formación)

#### Bloque 2 – Experiencia:

- Experiencia en trabajos de carácter medioambiental (máximo 30 puntos; 10 puntos/año)
- Experiencia en el uso de técnicas de análisis biogeoquímico y/o molecular (máximo 10 puntos; 2 puntos/año).
- Participación en congresos de carácter científico (máximo 5 puntos; 1 punto/congreso)

#### Bloque 3 – Entrevista personal:

- Se realizará una entrevista personal a aquellos/as candidatos/as que alcancen una puntuación mínima de 60 puntos en los bloques 1 y 2 (máximo 20 puntos).

#### **Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	kNjf3MnyMvBdnRH/rxerOg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Armand Hernández Hernández		Asinado	13/04/2023 15:09:26
Observacións			Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/kNjf3MnyMvBdnRH/rxerOg==">https://sede.udc.gal/services/validation/kNjf3MnyMvBdnRH/rxerOg==</a>			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

